

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Lunes 13 Marzo de 1899

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

EL SERMÓN DEL P. SOLA EN LA CATEDRAL

El pueblo que hoy veis que quiere proclamar por rey á Jesucristo Nuestro Señor, por haber recibido de él hartura milagrosa más de cinco mil personas sin contar los ancianos, mujeres y niños, ese mismo pueblo es el que dentro pocos días lo arrojará de la ciudad, blasfemar su nombre y lo entregará á la muerte.

El pueblo español que en pasados siglos fué el pueblo más feliz de todos los pueblos y también el más noble y caballeroso por tener por rey soberano á Jesucristo, ha sacudido el yugo de la ley de Dios, y ha caído en un abismo de males. La causa de la degeneración de la patria es además de la prensa, el teatro.

El teatro moderno no debe confundirse con algunos honestos pasatiempos que lejos de oponerse á la moralidad la fomentan, ni tampoco con el teatro clásico español, genuinamente nacional, nacido si puede decirse al pie de los altares.

El teatro moderno es ilícito, inmoral y altamente pecaminoso; es además enemigo de la sociedad y de las buenas costumbres, y tercer lugar es pecado que no tiene excusa.

Nadie ignora que el que se entretiene en pensamientos malos comete pecado, y que el que se pone en ocasión voluntaria de pecado, peca también. ¿Quién duda que en el teatro hay mil incentivos que provocan á pecado?

El Espíritu Santo recomienda y manda que no se pongan los ojos en la doncella, que se aparte la vista de la mujer liviana que se atavía para tender redes á la honestidad, porque to lo ello es ocasión de ruina para el alma. Y en el teatro lejos de cumplir el precepto del Espíritu Santo, se apacienta la vista y se recrea en objetos peligrosos y provocativos á pecado.

Los escritores de los primeros tiempos del cristianismo y todos los santos Padres hablan del teatro reprobándolo altamente. Un Santo, Obispo de Marsella, dice que el que va al teatro peca en todos sus sentidos y potencias, cometiendo por lo mismo una multitud de pecados. Peca admitiendo pensamientos deshonestos y deleitándose en ellos; peca en la imaginación que se llena de torpes imágenes de lo que se representa, peca en sus ojos que miran multitud de objetos pecaminosos, peca en sus manos aplaudiendo lo que es digno de toda reprobación.

Y si esto, decían los santos hablando del teatro antiguo, ¿qué deberemos decir nosotros del teatro moderno, escuela de inmoralidad? Más aún. Nuestros escritores ascéticos reprobaban el teatro español, inspirados en la religión y en el amor puro de la patria, por el peligro en que se ponía la modestia y gravedad cristianas. ¿Cómo deberá tratarse el teatro de nuestros días en que se enseña el vicio, se defiende la inmoralidad y la injusticia, se pregona el adulterio y el divorcio, en una palabra, se ensalzan todos los crímenes y se ridiculiza la virtud? Es por consiguiente ilícito y altamente pecaminoso el teatro.

El teatro moderno es además

enemigo de la sociedad y de las buenas costumbres. Fácil es probarlo. El teatro moderno tiende á hacer despreciable y aborrecible la autoridad, base de la sociedad. Pone en escena aquellos reyes y príncipes que se hayan distinguido por su crueldad, ó que por sus vicios y tiranía han merecido el odio de los pueblos. Si representa los que han brillado por su equidad y por su amor á sus pueblos, lejos de hacer versus virtudes, los pone en ridículo. ¿Y no es eso socavar los cimientos de la sociedad? Pero además es enemigo de las buenas costumbres. El que frecuente el teatro no podrá menos de sentir y obrar como se lo enseña éste que debería ser escuela de costumbres. En el teatro se enseña el crimen, y toda inmoralidad tiene en él cabida. Es pues enemigo de la sociedad y de las buenas costumbres.

Finalmente el pecado que se comete yendo al teatro no tiene excusa. El que lea el mal periódico podrá alegar sus intereses comerciales, ú otros pretextos, pero la asistencia al teatro no tiene excusa. Ni la literatura, ni la ciencia, ni la moralidad podrán presentarse como excusa, pues el teatro moderno es el enemigo nato de la moral, de la ciencia y de la literatura. Se dirá que todos van. Fútil pretexto. Nuestro divino Salvador nos dice que el camino que conduce al infierno es ancho y espacioso y que muchos andan por él, y que el camino del cielo es estrecho y angosto la puerta que á él da entrada.

Es pecado, pues, la asistencia al teatro. Peca en primer lugar el dueño, pecan los actores, los espectadores, y principalmente los abonados porque ellos son los que sostienen realmente el teatro, causa de tantos males.

REGENERACIONES

¿Cuántas van?

Echen Vds. la cuenta.

Desde que Aranda y consortes empezaron á regenerarnos con las doctrinas de la Enciclopedia, la introducción de los bailes, orgías y otras regeneradoras costumbres francesas, más la institución de la masonería, hasta las invenciones y novedades de Godoy para acabar con la intolerancia y el oscurantismo y alumbrarnos con todas las luces del siglo.... Aranda, Mofino, Campomanes, Azara, Urquijo, Caballero, Cabarrús, Ezcozquiz, Llorente.... ¡echen Vds. regeneradores!

Pero el pueblo español, tozudo y duro de pelar, todavía salió de sus manos tan inculto y sin civilizar echó al campo con todas las intolerancias de los siglos inquisitoriales hasta que envió al otro lado de los Pirineos al gran regenerador de los tiempos modernos, que al frente de sus ejércitos vencedores de Europa tuvo también la bondad de venir á regenerarnos.

Lo mismo los regeneradores de Bayo y demás liberales y masones afrancesados, que los regeneradores de Cádiz y su turba de masones y liberales sin afrancesar, se quedaron con las ganas de regenerarnos, porque el pueblo del año 14 los mandó á todos á escarbar cebollinos: el error del pueblo estuvo en no mandarlos á otra parte, y en fiarse de Fernando VII, que era otro regenerador.

En las lógicas fundadas, ó refundadas, por Pepe Botellas y Murat, se juntaron todos los regeneradores de Bayona y todos los regeneradores de Cádiz, y allí tramaron la regeneración de 1820, que empezó por regenerar á América dejando que se la llevara Pateta, y por poco no acaba de regenerar á la península haciéndola añicos.

Pero algo había de dejar para los que venían detrás; y los reformadores de 1834 comenzaron á regenerarnos con el cólera morbo que se vino con ellos, la matanza de los frailes y el Estatuto, tercera edición de la regeneración de Bayona, y de la regeneración de Cádiz, y triunfo definitivo de la regeneración constitucional, parlamentaria liberal.

Y aquí se pierde la cuenta de los regeneradores. Regeneradores moderados, regeneradores progresistas, regeneradores del sargento García á trastazos con los otros regeneradores, regeneradores de Espartero á trastazos con los regeneradores de Cristina y los suyos, regeneración de Narvaez en Torrejón de Ardoz.

Sin contar la regeneración definitiva de 1837....

Hasta que la echaron abajo los moderados con la definitiva regeneración de 1845.

Hasta que Bravo Murillo intentó regenerarnos con sus decretos de reforma constitucional de 1852.

Hasta que los regeneradores de 1854 vinieron á regenerarnos definitivamente con la insurrección de Vicalvaro, la revolución de Julio y la nonnata constitución progresista.

Hasta que O'Donnell se atufó y nos regeneró bombardeando á la revolución iniciada por él para acabarnos de regenerar.

Hasta que vino á regenerarnos la reforma constitucional de 1857.

Hasta que sus mismos autores nos quisieron regenerar suprimiéndola.

Hasta que el famoso 22 de Junio abortó la regeneración de Prim, Castelar, Sagasta y compañeros regeneradores, y nos trajeron la regeneración de las juntas revolucionarias, y la regeneración de D. Amadeo con sus Sagastas y Zorrillas y Romeros, y la regeneración republicana con sus Figueras y Salmerones y Castelares y Pis, y la regeneración de Pavia aplicada con la punta de la bota en todas las asentaderas republicanas en general y en las del gran arífice de la palabra muy particularmente, y la regeneración de Martínez Campos....

Hasta que Cánovas discurrió regenerarnos continuando la historia, reuniendo todas las ideas y exprimiendo y concentrando con todo el orden posible todas las sustancias de todas las regeneraciones.

Y claro, estamos para reventar.

Es decir, las colonias que quedaron después de Riego ya estallaron á fuerza de regeneraciones reformistas y autonómicas.

Con que al cabo de más de un siglo de estarnos regenerando, nos encontramos con la deliciosa sorpresa de que la regeneración se impone, como dicen los galicistas, y hay que empezar á regenerarnos otra vez.

Regenerar el ejército, regenerar la marina, regenerar la administración, regenerar la magistratura, regenerar la propiedad, regenerar la agricultura, regenerar el comer-

cio y la industria, regenerar la patria....

Tanto como lucirse, no podemos decir que se ha lucido los regeneradores anteriores.

Y esto es lo más curioso, que ellos son los únicos que no se quieren regenerar, sino seguir regenerándonos como hasta aquí.

¡Ah! Y por supuesto que cada regeneración de esas grandes entraña un sinnúmero de regeneraciones chicas que han contribuido á la regeneración total en que nos vemos en este preciso y precioso momento histórico en que nos disponemos á emprender de nuevo la obra de nuestra regeneración, que sería completa, y facilísima: con sólo tirar á los regeneradores y todas sus regeneraciones por una ventana.

O por dos, ó por las que fueran menester.

Pero que estuviesen bien altas.

—¿De modo que cada regeneración es un barquinazo?

—Sí, señor.

—¿De modo que á fuerza de regeneraciones lo hemos perdido todo?

—Sí, señor, hasta la vergüenza: pero el idioma lo ha ganado.

Porque antes, si nos enfadábamos con alguien, sólo podíamos decirle:—¡mira que te pego, que te hundo, que te revientol! Y no siempre nos quedábamos satisfechos, lográbamos siempre asustar ni reducir al que nos incomodaba.

Pero ahora no hay quien no se quede completamente desahogado, ni quien no se eche á correr desesperado y despavorido, con esta sola amenaza:

—¡Mira que te voy á regenerar!
SANSÓN CARRASCO.

LAS DEUDAS DE ULTRAMAR

según el Ministro de Hacienda

Al fin van nuestros gobernantes abandonando la vía de los convencionalismos.

Las preguntas dirigidas por el Sr. Canalejas en la sesión del Congreso del día 23 al Sr. Puigcerver, fueron por éste contestadas con una sinceridad á que nos tienen muy poco acostumbrados nuestros hombres públicos. No hay camino más recto ni honroso que el de la verdad. Prometer, como el Sr. Silvela, el reconocimiento de las Deudas de Ultramar, sin otro móvil que el de sumar adeptos para su política incolora y hacer su causa simpática á la opinión de los desdichados tenedores de Cubas, será un recurso muy habil de la escuela florentina; pero adolece de falta de sinceridad, porque envuelve promesas á cuyo cumplimiento se oponen derechos preferentes que las leyes otorgan á los poseedores de títulos de las Deudas peninsulares.

Las declaraciones del Sr. Puigcerver son dignas de aplauso, porque determinan de una manera oficial el verdadero concepto de las Deudas de Cuba y Filipinas, concepto que coincide con el que se desprende de los juicios y apreciaciones que respecto á las primeras expusimos en números anteriores.

El señor Puigcerver abarca, en sus declaraciones varios puntos dignos, por su importancia, de extractarse con la debida separación:

Competencia.—El régimen de las Deudas de Cuba no es de la com-

petencia del ministerio de Hacienda, porque todavía existe un ministerio de Ultramar, aunque reducido á una dirección, al cual compete cuanto se refiera á las Deudas de Cuba.

¿Por qué se retrasó el anuncio de la última amortización?—Las dificultades con que en aquellos momentos luchaba la Hacienda obligaron al ministro de Ultramar á someter al Consejo de ministros el acuerdo del anuncio para el sorteo de amortización, y á esta causa obedeció el retraso.

El arreglo de las Deudas de Ultramar es materia del Poder legislativo.—Las Deudas de Cuba y Filipinas tienen un carácter especialísimo; no son Deudas que el Estado español esté obligado á satisfacer inmediatamente, son Deudas especiales que no pueden confundirse con las Deudas de la Península; son Deudas que tienen una garantía especial; son Deudas á cuyo pago están obligadas determinadas rentas de Ultramar, y la garantía de la nación española es únicamente secundaria. De ahí que no sea materia del Poder ejecutivo, sino del legislativo la cuestión de las Deudas de Ultramar. Los mismos tenedores extranjeros, reunidos en *meeting*, acudieron á la comisión de los Estados Unidos, indicando su deseo y reconociendo en un documento que el Gobierno español no tenía obligación estricta de abonar al presente los intereses y amortización de aquellas Deudas. La hipoteca va siempre aneja al país, cuyas rentas están obligadas al pago, de modo que España únicamente podría considerar con obligación de atender á su servicio cuando se demostrara que aquella primera hipoteca no pudiera hacerse efectiva.

Transacción.—No puede negarse, sin embargo, que hay aquí una necesidad grande, un interés inmenso, por parte del Gobierno y del país, en no cerrar por completo la puerta á los tenedores de esos fondos, porque éstos representan el ahorro nacional, y no se puede desconocer que para el crédito público sería grave tomar una determinación ajustada al derecho estricto. Y de ahí la necesidad de soluciones jurídicas y la conveniencia de llegar á un convenio que armonice los intereses de los tenedores con los del Estado.

Suspensión de las amortizaciones.—Las Cortes votaron un crédito para todas las necesidades de la guerra. En ese crédito no se incluyeron las obligaciones de las Deudas de Cuba, que tenían su capítulo en los presupuestos de Ultramar. No se cobran por el Estado esos recursos, y por tanto, no se pueden aplicar. Sería necesario un crédito especial, y sin que las Cortes determinen la situación de esas Deudas para lo sucesivo, el Gobierno no puede realizar la próxima amortización. Respecto á los intereses, cuando llegue la época del pago, en 1.º de Abril, las Cortes habrán resuelto ya, pues tiempo hay bastante para ello.

Obligaciones Filipinas.—Están en igual caso que las Cubas. El carácter particular de la serie B, negociada en parte en Filipinas, y su domiciliación allá ó en España, ha de influir en la solución. Pero las mismas razones que á los billetes de Cuba, son aplicables á las obligaciones de Filipinas,

(De la Gaceta de la Bolsa.)

DE LA CAPITAL

Nuestros templos.—Todos, principiando por la Catedral y terminando por el de Santa Fe, estaban ayer llenos de bote en bote por multitud de fieles ávidos de escuchar los sermones de los oradores cuaremales que con santa unción evangélica exponen las verdades de la ley de Jesucristo y enseña la Iglesia nuestra Santa Madre.

En San Francisco.—Dióse anoche principio, en dicha grandiosa iglesia á las instrucciones católicas-sociales, á los obreros por el Reverendo P. Juan María Solá, S. J. Era en extremo consolador ver aquel vasto templo ocupado por una falange de miles de hombres que con afán acudieron movidos por el deseo de escuchar al eminente orador sagrado P. Solá.

Esta noche es de esperar que aun sea mayor el auditorio, puesto que los asuntos que se propone desarrollar el celoso hijo de la Compañía de Jesús en estas instrucciones serán de interés vital para la clase obrera que en la actualidad atraviesa una crisis demasiado azarosa á causa de los deplorables sucesos ocurridos en nuestra infortunada España.

Acto de caridad.—El generoso D. Ignacio Figuerola dueño de la acreditada tienda de ropas conocida con el nombre de Nueva tienda de San José ha tenido la atención de remitirnos cinco bonos para una libra de arroz y otros cinco para un pan, encargándonos que los repartamos á pobres.

Misión que nos complacemos en cumplir haciendo la voluntad del caritativo Sr. Figuerola, á quien en nombre de las personas favorecidas le tributamos su más afectuoso agradecimiento.

Polvorin.—A un suscriptor, al leer la terrible explosión de un polvorin acaecida en Toulon, se le ocurre preguntar. ¿Existirá todavía gran cantidad de pólvora, acaso inservible, en él, ó los polvorines que están dentro del recinto de nuestra plaza? En época no lejana se dijo que existían muchas toneladas y de calidad tal que no era utilizable por el ramo de guerra. Y nada más por hoy que esta pregunta, la que confiamos pueda contestarse satisfactoriamente, añadiendo más vale un «por si acaso» que un «quien pensara.»

Memorias.—Hemos recibido la de los Ferro-Carriles de Mallorca y la del Crédito Balear, leídas en las reuniones celebradas respectivamente, y en las cuales se da cuenta á los accionistas de ambas Compañías de los ingresos, gastos y operaciones realizadas durante el último ejercicio social.

Agradecemos á los Presidentes de las mencionadas sociedades la atención que les hemos merecido.

Efectos del temporal.—Además de los daños causados por las últimas lluvias en los campos del caserío del Pla de Sant Jordi, que dijimos eran de mucha consideración, debemos añadir que no son de menos importancia los producidos por el viento huracanado en el arbolado de aquella misma comarca y en otros pueblos en donde tronchó encinas y almendros y desprendió mucha cantidad de naranjas, limones y almendras.

Pesquisas.—La guardia civil de esta ciudad ha dado cuenta al señor Gobernador civil del resultado de las nuevas pesquisas que con esquisito celo acaba de practicar para el descubrimiento de los verdaderos autores del crimen cometido días atrás en el caserío del Coll d' en Rebasca, las cuales confirman las sospechas recibidas contra el hermano del interfecto que se halla preso.

La Tradición.—El lujoso número que publicó el viernes último este semanario con motivo de la fiesta de sus mártires, contiene los retratos y noticias biográficas de los señores D. José Fortuny, Pbro., D. José Sureda y Boxadors, don Manuel Sureda y de Boxadors, don Pedro Palou de Comasema, don Joaquín Zaforteza y Crespi de Vallaura, D. Mariano Villalonga y Fortuny, el conde Catajuturo, D. Gabriel J. Llompard, D. José Quint Zaforteza, y D. Francisco Suañ y Falconer.

Credencial.—En la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido la de Maestra de la escuela incompleta mixta de Pinilla de los Moros, provincia de Burgos, expedida á favor de D.ª Teresa Jusquera Martinez.

Multas.—El señor Gobernador civil impuso algunas á varios sujetos que fueron sorprendidos por la guardia civil usando armas prohibidas sin tener la correspondiente licencia.

Correos.—Ayer se hallaban detenidos en sus respectivos fondeaderos de nuestro puerto los vapores Lulio, Unión y Ciudad de Mahón.

El vapor Belver llegó en este puerto á las dos y media de ayer tarde, siendo portador de pasaje, carga y correspondencia, la que se repartió á las cinco.

Oficial de telégrafos.—Ha sido nombrado oficial supernumerario de dicho ramo D. Pedro Guasch, natural de Ibiza.

Semanario.—Ayer volvió á aparecer en el estadio de la prensa Balear el titulado La Actualidad, dirigido por D. Felix Mateu.

VETLADA GLOSADORS A les fires y festes de Manacor Die 19 de Setembre de 1897 En aquesta imprenta se venen exemplars a dos reals.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO.)

Declaraciones de Sagasta

Madrid 11 (mañana.)

El Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado y hablará ante sus amigos cuando se publique el decreto convocando las elecciones.

La campaña de oposición dependerá de los motivos que dé el Gobierno, dado caso de que extreme éste las notas reaccionarias. Sagasta llamaría entonces á cuantos quisieran seguirle en la campaña de los comicios.

Duda de que esto suceda.

Reconoce que se ha iniciado una tarea regeneradora.

Cree que deben fomentarse las obras que tiendan á facilitar transportes.

Considera imposible contraer alianzas: deben bastarnos estrechos lazos con las potencias por medio de tratados comerciales.

Hablando del orden público y olvidando sus exageradas medidas que tomó siendo jefe del Gobierno, dice que no teme nada á los carlistas.

Afirma que el Ejército debe estar constituido partiendo de la base de 50.000 hombres.

Espéra que habrá legalidad en las próximas elecciones.

Las declaraciones del señor Sagasta, tan benévolas para con los señores Silvela y Polavieja, se comentan en el sentido de que dicho jefe liberal está cansado de la vida política y que sólo para quedar bien con los suyos habla de una campaña que anuncia sin entusiasmo de ningún género.

Tagalos y yankees

Madrid 11 (mañana.)

Hong-Kong.—Según cablegra-

mas recibidos de Manila aumenta cada día más el poderío militar de los tagalos. Debido á sus numerosas fuerzas se han apoderado de un gran cargamento de cartuchos que conducía un buque yankee. Este hecho ha causado la más pésima impresión y contribuido á enardecer más los ánimos entre el ejército yankee.

Mensaje de Aguinaldo

Dícese que Aguinaldo después de celebrada una reunión con 75 jefes tagalos, ha resuelto enviar á Europa y América un Mensaje protestando de las salvajadas cometidas por los norte-americanos é insistiendo en que no cejarán en su ardoroso empeño hasta alcanzar la independencia.

Pesimismo de la prensa yankee

Madrid 11 (mañana.)

Toda la prensa en masa de los Estados-Unidos reconoce que la situación del general Otis es gravísima, atreviéndose un periódico, el World, á censurarle como inhábil para dirigir la campaña, añadiendo que esta deficiencia puede causar graves quebrantos á la nación. El Herald va más allá, y teme que la campaña de Filipinas cause la inminente ruina de los imperialistas y acabe con la causa de Mac-Kinley.

(POR TELEGAFO.)

La insurrección aumenta

Madrid 11 á las 11 m.

Los últimos telegramas que se reciben de Filipinas, dan cuenta de haber aumentado considerablemente las fuerzas de los tagalos, habiéndose estos apoderado de un vapor que conducía municiones para los yanquis.

Censura

La prensa censura duramente al general Otis diciendo que en breve será relevado.

Negativa

El Sr. Sagasta se niega á hacer oposición sistemática al gabinete que preside el Sr. Silvela.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 11 á las 10:45 m.

El Sr. Sagasta aplaude los actos llevados á cabo por el actual Ministerio y cree que éste caerá pronto por causa de las dificultades que se le presentarán al tratar de realizarlos; dice que considera indispensable la supresión de la tercera parte de los empleados civiles y se muestra contrario á las alianzas con otras naciones; niega por último que considere sea un peligro el carlismo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with 2 columns: Category and Data. Includes sections for Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Movimiento de enfermos, and Reses sacrificadas.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ Central, Brondo 7

Antigua casa BRONDO SUCURSAL, JAIME II, 14. Grandes surtidos en géneros negros para vestidos. Gran colección en velos, chales, chentilli blonda Lyon y otras muchas clases.

... que se celebran en la Santa Iglesia.

LEAN nuestros lectores lo que publicaba un colega el día 21 del presente mes:

LA MISA DE VICTORIA EN LA CATEDRAL

La Capella de Manacor, invitada por el Excmo. Ayuntamiento tomó parte ayer en los oficios que en honra de San Sebastián, patrón de la Ciudad, costea la Corporación municipal y que se celebran en la Santa Iglesia.

Era objeto de opiniones encontradas, antes de oírse, el efecto que causaría bajo las espaciosas bóvedas del templo la famosa misa O quam glori sum est regnum del maestro abulense del siglo XVI Tomás Luis de Victoria, conocida ya en Palma por haberse cantado el pasado Julio en la iglesia del Santo Hospital y aclamada como modelo insuperable de arte religioso por los inteligentes que la oyeron en aquella ocasión.

cántico divino con forma humana que solo pudo inventar, que solo un Dios puede cantar.

A una distancia inconmensurable de esta perfectísima alabanza, sigue la belleza del Hossanna de los cielos, el Sagrado Trisagio que perennemente modula la corte celestial.

Remedo de esta armonía angélica es el sacro canto de la Iglesia de Cristo en la tierra, inferior en pureza y hermosura, pero inspirados los dos por el mismo espíritu y dirigidos al mismo altísimo fin.

Aun en la misma Iglesia la pureza del canto tiene también sus grados. La melodía gregoriana es la más digna del culto, es el canto propio de la Iglesia, es la reina en el templo del Altísimo que se erige un trono, desde donde levanta su voz seblime cuando calla la voz del orador sagrado en el púlpito. Por esto es que es el único canto que adopta en los libros litúrgicos aprobados por ella.

Viene después del canto coral, el canto polifono manifestación verdadera, pacífica, casta, amable del sentimiento de fe y piedad. Los grandes maestros de esta música, son Palestrina, Morales, Guerrero; á este género pertenece la misa de Victoria que la Capella de Manacor cantó en la Catedral en la fiesta del Patrón de Palma.

Aquí nos ocurre preguntar: ¿será profanación del sagrado culto, ofende la santidad de la casa del Señor, el permitir que otros sonidos, que no son la voz humana, entonen himnos al Altísimo y formen coro con las voces de los ministros de Dios, ó del pueblo cristiano?

Si en todos los templos pudiera contarse con las grandes masas corales, que las circunstancias reclaman, la sola voz humana llenaría tal vez todas las aspiraciones del pueblo; pero atendida la pobreza y escasez de estos elementos y supuestas las exigencias de la condición del hombre y de la índole de los tiempos ¿por qué no ha de ser lícito, sostener y adornar la voz del hombre, hijo de Dios, con todas las bellezas armónicas con que el Criador enriqueció á su magnífica obra?

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Aludria).

ENTRADAS

Lunes, nueva mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Aludria).
Martes, nueva mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueva mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que registrá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, etc.

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias.
Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACRODOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Se hallan en venta el mes de Marzo consagrado á san José, por D. José María Quadrado, á pesetas 1'50.
Mes de Marzo consagrado á san José traducido del francés por el P. José María Hunguet, á 1'75 pesetas.
Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados especialmente á san José, á la Virgen Santísima y al sagrado Corazón de Jesús por el Dr. D. Francisco de Paula Ribas y Servet, Pbro., á pesetas 1'75.

CASA PERELLÓ

ALMACEN DE MÚSICA

UNION 19, PALMA

Al Patriarca San José

Table listing musical items and prices: Bofarull, Gozos á 2 voces. 1'00; Cassadó, Los siete dolores. Gozos del Patriarca San José, seguido, cada uno de Padre nuestro, Ave María y Gloria á 3 voces. 2'25; Arribas, Gozos al Patriarca San José á 3 voces. 2'25; Reventos, Septenario á los Dolores de la Virgen á 3 voces. 1'50; Gonzalo, Gozos al Patriarca San José, á 2 voces. 1'50; Reventos, Rosario á 2 voces. 2'00; Torrens, id. á 3 voces. 1'00; Juarranz, id. á 3 voces. 1'50; Reventos, Trisagio: la Santísima Trinidad á 3 voces. 1'00; Badia, id. á 3 voces. 1'00; Pelliser, Rosario á 3 voces. 3'00; Paz, Cinco Ave Marías y Glorias á 3 voces. 3'00; Vilar, Rosario. 2'00

Además de las citadas, se encontrarán Misas, Cánticos á la Virgen, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Corazón de Jesús, para Cuaresma y Semana Santa. Pianos y armoniums á plazos.

CASA PERELLÓ

UNIÓN 19, PALMA

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

Concedemos que la voz humana siempre debe tener la preferencia; pero nos parece muy racional y muy conforme á la fe cristiana, que así como el hombre, rey de la creación, debe servirse de los seres creados para dar gloria á Dios, así la voz humana en nuestros templos con mucha propiedad se adorne con los más hermosos sonidos y voces que exhala la creación para presentarse ante Dios más digna de su majestad y para dar el más pleno cumplimiento á esta palabra inspirada: Benedicite omnia opera Domini Domino, laudate et superexaltate eum in saecula: bendicid al Señor todas las obras de su mano: alabadle y ensalzadle por los siglos.

El órgano en nuestros templos, que es el rey de todos los instrumentos músicos, se nos presenta como el compendio de todos los sonidos conocidos en la tierra, despojados, sí, de toda su natural dureza y espiritualizados, digámoslo así, en este instrumento que bendice la Iglesia. Por esto es que en el fondo de nuestros templos oímos mezclado con el sagrado canto y el vivo sonido de la trompeta, y el penetrante chillido de la chirimía, y el gracioso gorjeo de las aves, y el estruendo de la tempestad, y los dulces y templados tonos de la flauta pastoril. Nosotros aceptamos por lo tanto, no solo la música que cantan las voces solas, como la que se cantó el día 20 en la Catedral, sino que también aceptamos con gusto el género de canto que acompaña el órgano con el estilo ligado, grave y armonioso propio de la casa de Dios.

En otro orden inferior, menos espiritual, más sensible, hállase la música cromática con acompañamiento de instrumentos; este género no es ya tan propio del templo como lo es la majestuosa armonía del órgano, pero no lo reprobamos, mientras se presente en la casa de Dios con la honesta sobriedad que prescribe la Iglesia. La sagrada Congregación de Ritos en el Reglamento de música sagrada comunicado á los Prelados de Italia y que obtuvo la plena aprobación del Soberano Pontífice, dice: «Se permiten las trompetas, las flautas y otros instrumentos de semejante especie, que usó el

pueblo Hebreo para acompañar las divinas alabanzas y los salmos de David, con tal que sean usados con pericia y moderación.

Por más que nuestras aficiones personales nos inclinen á los géneros de música más perfecta, no queremos ni debemos tener un criterio más severo que la norma dada por la que es Maestra de la verdad. Ya que ella permite la orquesta en nuestras iglesias, ¿por qué privar al pueblo cristiano de esas vivas y nobles emociones que experimenta en las grandes solemnidades entre esos torrentes de armonía accesible á su sentido? La Iglesia se atempera con reservas prudentes á la condición humana.

No nos es lícito imponer nuestro criterio personal á aquellos á quienes la Iglesia permita que gocen de moderada libertad. No hemos de ser ni más romanos que Roma ni los discípulos deben arrogarse una autoridad que no usa la que es Maestra infalible.

FLORINDO.

RONDAYES MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetas en les Llibrerías de Guasp, Talou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vlt a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Tip. Católica de San Juan, Hermanos